

Sesión de Consejo Académico N° 6

19 de junio de 2024.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,08 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Esther Castro y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:
Docentes: Mg. María Eugenia Labrunée, Esp. Jorge Hernán Gomis, Esp. Roberto Aguilera, Mg. Ariel González Barros, Mg. Ricardo Daniel De Elorza, Lic. Cecilia Alejandra Pallante.
Graduados: C.P. Mariano Hernán Fallacara Viñas y Lic. Francisco José Montanelli.
Alumnos: Sr. Santiago Ezequiel López Ledesma, Srta. Paula Ayelen Cabrera.
Personal Universitario: Germán Rubén Elizondo.

Asimismo, se cuenta con la presencia del Señor Vicedecano, Dr. Fernando Graña.
Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión con el tratamiento del Orden del día que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 29 de mayo de 2024.

Se resuelve por unanimidad la aprobación.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. RD - 2024 - 415- FCEYS # UNMDP, RD - 2024 - 423- FCEYS # UNMDP, RD - 2024 - 424- FCEYS # UNMDP, y RD - 2024 -448 - FCEYS # UNMDP.

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. RD - 2024 - 415- FCEYS # UNMDP, RD - 2024 - 423- FCEYS # UNMDP, RD - 2024 - 424- FCEYS # UNMDP, y RD - 2024 -448 - FCEYS # UNMDP.

3. Informe de Decana

La Señora Decana procede a dar lectura a su informe, en el cual se transcribe a continuación:

INFORME de la DECANA

A: HONORABLE CONSEJO ACADEMICO de la FCEyS
DE: CP Esther CASTRO
ASUNTO: INFORME del DECANO para el PLENARIO DEL HCA
FECHA: 19 de junio de 2024

Estimados miembros del Honorable Consejo Académico, por este medio vengo a poner en conocimiento de todos los cuerpos presentes aquellas acciones institucionales relevantes desde el último plenario. En primer lugar, informar que he participado como disertante en XVIII° Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur, el cual se desarrolló del 12 al 14 de junio del corriente en la ciudad de Ushuaia, sobre el tema "Nuestras carreras y la Exigencia Profesional" junto con la decana de UNC y el decano de UBA. El evento se propuso bajo el lema "Compromiso con la excelencia: La Contabilidad y la Auditoría en la era de la transformación", proporcionar un espacio de reflexión y aprendizaje sobre los desafíos y oportunidades actuales que enfrentan profesionales, académicos y estudiantes de la Contabilidad y la Auditoría. La organización del mismo estuvo a cargo del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y cuenta con el Aval Académico permanente emitido por el Consejo Superior de la Universidad. El temario del Simposio abarco áreas tales como: Contabilidad Sostenible, Auditoría Eficiente, Responsabilidad Social de las Organizaciones, Ética Profesional, Gestión del Riesgo, e Inteligencia Artificial aplicada a la Contabilidad y Auditoría. Siendo las temáticas de Inteligencia Artificial y Contabilidad Sostenible las que concitaron el debate más enriquecedor. También quiero destacar la Conferencia de Luis Cowes quien disertó sobre El Presupuesto Público, su relación con las Universidades Nacionales y su Sistema de Control Público.

En segundo lugar, informar que participare de la Primera Sesión Plenaria Ordinaria del Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CO.DE.CE.), a llevarse a cabo, los días 27 y 28 de junio del corriente año, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Durante el mismo se tratará el Despacho de Comisión de Enseñanza, la cual presido y en cuyo carácter presento a este cuerpo algunos de los aspectos relevantes del trabajo realizado en dicha Comisión, en lo que hacen en cuanto a la Labor realizada, las limitaciones y desafíos surgidos. En cuanto a la labor La Comisión de Enseñanza ha elaborado una propuesta fruto de la colaboración y debates entre sus miembros, de alrededor de 20

universidades públicas nacionales. Se alcanzó un consenso unánime sobre los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica. Asimismo, esta propuesta acogió satisfactoriamente los estándares generales promovidos por el Consejo de Universidades – CU – y aprobados por el Ministerio de Educación, por la Resolución del Ministerio de Educación N° 2051 del 4 de abril de 2019, que estableció los estándares de aplicación general para la acreditación de carreras de grado.

Respecto a los criterios sobre intensidad de la formación práctica, la Comisión identificó actividades formativas esenciales para desarrollar las habilidades y destrezas profesionales necesarias para el ejercicio de las actividades reservadas al título de Contador Público. Estas actividades prácticas fueron aprobadas en la sesión plenaria extraordinaria del CO.DE.C.E. celebrada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires el 30 de octubre de 2023.

Del mismo modo, se definieron los contenidos curriculares básicos, alineados con las prácticas ya acordadas, garantizando el adecuado ejercicio de las actividades reservadas al título de Contador Público. Estos contenidos fueron aprobados en la segunda sesión plenaria ordinaria del CO.DE.C.E. celebrada en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata el 30 de noviembre y el 1° de diciembre de 2023.

Es importante destacar que tanto los contenidos curriculares como las actividades prácticas propuestas se han agrupado en torno a su pertinencia con las actividades reservadas al título de Contador Público, sin distinguir entre disciplinas de procedencia. Esto implica que no se han organizado siguiendo las conformaciones tradicionales como por disciplinas, áreas disciplinares, ciclo formativo o secuencia didáctica. De esta manera, se busca resaltar el estrecho vínculo entre los contenidos y las habilidades específicas que se espera que los estudiantes adquieran, promoviendo un enfoque más integrado y relevante para su futura práctica profesional.

Además, esta organización permite e insinúa la posibilidad de un abordaje interdisciplinario de la problemática propia de los contadores públicos, facilitando una formación que refleje la realidad compleja y multifacética del ejercicio profesional.

Respecto a las **limitaciones**, la propuesta debe sortear el actual contexto de incertidumbre normativa en asuntos de regulación estatal de la carga horaria mínima, encomendados por la Ley de Educación Superior al Ministerio de Educación. Al respecto, es importante señalar que:

- . El 13 de enero de 1997, el Ministerio de Educación dictó la Resolución N° 6, que estableció una carga horaria mínima de 2.600 horas reloj, en modalidad presencial, para calificar una carrera como de grado universitario, con una duración mínima de 4 años.
- i. El 15 de noviembre de 2023, el Ministerio de Educación dictó la Resolución N° 2598 que:
 1. Dejó sin efecto la Resolución ME 6/1997.
 2. Creó el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios – SACA – con las siguientes implicancias:
 - (a) Los planes de estudio de las carreras universitarias de grado deberán contemplar horas de trabajo autónomo de los estudiantes y horas de interacción pedagógica entre docentes y estudiantes.
 - (b) Dispuso una carga horaria mínima de 6.000 horas para carreras de 4 años, de las cuales entre 2.100 y 2.625 deben ser de interacción pedagógica.
 - (c) Para este despacho es significativo que, al regular las carreras contempladas en el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior, como es el caso presente, la norma remite a la carga horaria y duración de carrera establecidas en los respectivos estándares.
- iii. El 7 de diciembre de 2023, la Secretaría de Políticas Universitarias dictó la Resolución N° 811, aclaratoria de ciertos aspectos de la resolución ministerial anterior.
 - . El 20 de mayo de 2024, la Subsecretaría de Políticas Universitarias despachó la nota 52082370 dirigida al presidente del C.I.N., anticipando una próxima resolución ministerial que dejará sin efecto las dos resoluciones citadas y dispondrá la formación de una comisión de trabajo para facilitar la implementación y reglamentación del SACA.
 - . Hasta el momento, no se tiene conocimiento de que tal resolución se haya materializado.
 - . Se puede inferir que, si bien la normativa dictada en 2023 mantiene vigencia legal, su operatividad ha perdido virtualidad momentáneamente.

Por último y respecto a los **Desafíos**, la Comisión de Enseñanza propone mantener la carga horaria mínima de 2.700 horas reloj, aprobada junto con los demás estándares por la Resolución ME 3400/2017. Esta exigencia mínima es suficiente para sostener el desarrollo de los contenidos curriculares básicos y la formación práctica aprobados por el CO.DE.C.E., garantizando el adecuado ejercicio de las actividades reservadas al título de Contador Público. Es importante considerar si los futuros estándares deben regular la distribución de la carga horaria mínima entre las actividades formativas propuestas. Aunque las universidades tienen autonomía para estructurar y organizar los planes de estudio, los estándares de acreditación orientan tanto la planificación académica de la carrera como su evaluación y acreditación. Por ello, la Comisión de Enseñanza sugiere un esquema equilibrado de distribución de la carga horaria

mínima entre las actividades formativas, manteniendo horas de asignación flexible para que cada Universidad adecue su estructura curricular al perfil de egresado definido. La comisión asimismo elevará para su tratamiento en plenario una propuesta de texto ordenado de estándares de acreditación de la carrera de Contador Público, Anexos I a IV. El resultado de dicho plenario será oportunamente notificado a este cuerpo.

Por último y siendo este el último plenario que cuenta como Secretaria de este Honorable Consejo a la Sra. Anabela Tondat, quiero expresar en mi nombre y en el de este cuerpo nuestro más sincero agradecimiento por la dedicación y el esfuerzo incansable que ha demostrado durante su tiempo como Secretario del Consejo Académico. Su compromiso inquebrantable, su dedicación ejemplar y su capacidad para manejar los desafíos con una actitud positiva y una gran atención al detalle ha sido un gran soporte para todos nosotros, que deja una enorme huella en su paso por este cargo. Una nueva área la espera y queremos desearle todo el éxito en el desafío que emprende. No tengo dudas de que su nuevo rol será igualmente impactante y que continuará demostrando el mismo nivel de dedicación y eficiencia que la ha caracterizado como Secretaria del Honorable Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. *Gracias por tu gran labor y por todo lo que has hecho por nuestro Consejo Académico. Te deseamos lo mejor en esta nueva etapa de tu carrera.*

Salvo que hubiere preguntas de los claustros, es cuanto se informa por el presente, y se pasa el texto por Secretaria para que forme parte del acta.

En relación al “XVIII° Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur”, la Señora Decana destaca la participación de los estudiantes de Tierra del Fuego en dicho evento, el cual se llevó a cabo durante tres días. Los dos primeros se desarrollaron en el Consejo Profesional de Tierra del Fuego y el tercero en el Campo de la Universidad. Señala que la asistencia fue increíble, con estudiantes con muchas ganas de participar, de consultar e interiorizarse sobre la carrera en otras universidades. Considera que fue muy gratificante conocer esa realidad, ya fue una experiencia muy enriquecedora, y destaca la calidez de la gente. Por otra parte, comenta que los estudiantes a partir de tercer año tienen empleos relacionados con la temática de sus carreras, con lo cual, en estos tiempos tan revueltos, eso es un alivio, agrega, y continúa ampliado.

Ante la consulta de la Consejera Académica Cecilia Pallante, la Señora Decana comenta que tienen más o menos unos 150 ingresantes por año, - que seguramente la matrícula irá en ascenso-, y que muchos de sus graduados provienen de las carreras de tecnicaturas y están continuando con las carreras de grado.

La Señora Decana, en relación a su participación en la Primera Sesión Plenaria Ordinaria del Consejo de Decanos y Decana de Facultades de Ciencias Económicas - CO.DE.CE., informa que durante la misma se tratará el despacho de Comisión de Enseñanza, la cual preside quien les habla, y en cuyo carácter presenta a este Cuerpo algunos aspectos relevantes del mismo.

En ese sentido, comenta que hay un tema neurálgico relacionado con las horas de duración, donde coincidieron en las 2.700 horas como carga horaria mínima establecida por la Resolución Ministerial 3400/17. Por lo que, informa a este Cuerpo que fue un debate bastante amplio y que se ha acordado trabajar sobre las 2.700 horas, que es lo aprobado.

Expresa que, en relación a lo antes mencionado, da cuenta de todo el trabajo que coordinó a lo largo del último año en la Comisión de Enseñanza del CO.DE.CE.. Indica que lo planteado es parte de la nota de elevación para tratar en dicho plenario, por lo cual aclara que aún no puede transparentar en este momento, ni el contenido, ni actividades, ni la asignación de la carga horaria, ya que dicha presentación está sujeta a la aprobación del plenario, que posteriormente será elevado al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Señala que la mencionada presentación surge por un encargo realizado por el presidente de la Comisión de Enseñanza del CIN, quien el año pasado era el Lic. López Armengol, Rector de la Universidad Nacional de La Plata. Este encargo consistió en la elaboración de una propuesta de estándares de segunda generación para la carrera de Contador Público. En ese sentido, se ha estado trabajando en la elaboración de dicha propuesta, la cual será tratada en el plenario del CO.DE.CE.. Considera muy importante poner a este cuerpo en conocimiento de dicha síntesis, y continúa ampliando la información.

Por último, se brindan unas cálidas palabras de agradecimiento por la labor realizada por la Sra. Anabela P. Tondat como Secretaria Interina de este Honorable Consejo Académico. Se hizo la entrega de un hermoso presente acompañado de palabras muy afectuosas y cálidos aplausos.

Se da continuidad al tratamiento del Orden del día, que se detalla:

4. Informe de Comisiones.

Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza

Expediente EX - 2024 - 965 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. para las asignaturas "TALLER DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN (299)", "TALLER USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN (299)" y "TALLER DE USO DE PROGRAMAS (282)", correspondiente al Primer Cuatrimestre de las carreras Tecnicatura Universitaria Contable y Contador Público y Tecnicatura Universitaria en Comercialización, respectivamente.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 2966 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el comité evaluador de la tesina de graduación. *GUARISTE Martina*.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3086 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la propuesta de incorporación de la asignatura "Gestión Inteligente de Recursos Turísticos" como materia Optativa en todas las orientaciones de la carrera Licenciatura en Turismo.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3289 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "SISTEMAS DE INFORMACIÓN".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3495 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "ECONOMÍA AMBIENTAL".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3496 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "GESTIÓN AMBIENTAL".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3497 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "ECONOMÍA INTERNACIONAL".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3498 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "FUNCIONES ORGANIZACIONALES".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3584 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura Optativa "TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN PARA ORGANIZACIONES".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3586 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "EMPRESAS EN CRISIS. TÍTULOS DE CRÉDITO".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3809 - AG.DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura a "MACROECONOMÍA I".

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Ariel González Barros.

Expediente EX - 2024 - 4074 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "ESTADÍSTICA"- *Cursada Regular*.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 4083 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "MATEMÁTICA FINANCIERA", en ambas cursadas y el régimen de cursado alternativo.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 4292 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "AUDITORÍA"- cursado segundo cuatrimestre y especial.

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Roberto Aguilera.

Expediente EX - 2024 - 4740 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "PRÁCTICA PROFESIONAL".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 4753 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "SOCIOLOGÍA" - 2023.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5113 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5114 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "DINERO, CRÉDITO Y BANCOS".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5303 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "MICROECONOMÍA I", para el ciclo lectivo 2024.

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Ariel González Barros.

Expediente EX - 2024 - 5309 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "DESARROLLO ECONÓMICO" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5310 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el PTD de las asignaturas "POLÍTICA ECONÓMICA II" y "POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA", para el Ciclo Lectivo 2024.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza de los Expedientes: EX - 2024 - 965 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 2966 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3086 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3289 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3495 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3496 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3497 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3498 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3584 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3586 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4074 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4083 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4740 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4753 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5113 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5114 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5309 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5310 - DME-FCEYS # UNMDP.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza, con la abstención del Consejero Académico Ariel González Barros en los Expedientes EX - 2024 - 3809 - AG.DME-FCEYS # UNMDP y EX - 2024 - 5303 - DME-FCEYS # UNMDP y del Consejero Académico Roberto Aguilera en el Expediente EX - 2024 - 4292 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

Expediente EX - 2021 - 1884 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y actividades en el marco del Convenio con PAMI. (Correspondiente al 1º cuatrimestre de 2024).

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 2661 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el pedido de aval para la suscripción de un CONVENIO ESPECÍFICO para la realización de las PRÁCTICAS PROFESIONALES ACADÉMICAS (PPA) con el C.P. Darío Hernán OYHANART. Aprobar el Plan de Trabajo.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3338 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve brindar el aval para la suscripción de un Convenio Específico para la realización de las PRÁCTICAS PROFESIONALES ACADÉMICAS (PPA) con C.P. Domingo VICIDOMINI. Aprobar el Plan de Trabajo.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 4180 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve brindar el aval para la firma del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA Y LA COOPERADORA DE HOSPITALES DE MAR DEL PLATA (H.I.G.A Y H.I.E.M.I.).

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 4465 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el Contrato de Capacitación de Recursos Humanos con la Municipalidad de Lobería.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 4914 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el Curso de Extensión: Igualdad de oportunidades en empresas: herramientas de acción para la equidad.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 4916 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el plan de trabajo para estudiantes de Contador Público y Lic. en Administración que se desempeñen en Estrategia y Gestión MDQ S.R.L.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5109 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el Ciclo de Formación Gestión y Comunicación para Unidades Productivas.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2022 - 5623 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la actividad "Voluntariado Social. Voluntariado en Parques Nacionales".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2023 - 10437 - DME-FCEYS # UNMDP, se toma conocimiento del Contrato de Formulación de Proyectos. (PAC).

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio de los Expedientes: EX - 2021 - 1884 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 2661 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3338 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4180 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4465 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4914 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4916 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5109 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2022 - 5623 - DME-FCEYS # UNMDP y EX - 2023 - 10437 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Expediente EX - 2024 - 370 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la prórroga de la designación de la Mg. Analía Verónica MENDES, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con funciones docentes en la asignatura "Antropología Cultural", en reemplazo de la Lic. Giacobini y por su licencia por maternidad. Fecha de licencia desde el 27-05-2024 al 27-07-2024.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 534 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a la estudiante Brenda LOSCALZO en el cargo de Ayudante Estudiante, en el Área de Turismo, con funciones en la asignatura "El Arte en la Cultura".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 1227 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la prórroga de la designación, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Matemática, con funciones en las asignaturas "Estadística Aplicada" y "Estadística Aplicada al Turismo", a los siguientes docentes a partir del 01/08/2024.

-Lic. Gustavo Raúl CONDE.

-Lic. Yamil Leandro LOMBARDI.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 2148 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a la Téc. Univ. en Comercialización Verónica VILABOA, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO GRADUADO, el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Comportamiento del Consumidor", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización, desde el 01/06/2024 y por un año.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2022 - 2582 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de la C.P.

María Cecilia FRANGOULIS, desde el 1° de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2026, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, -el que se tramita por Expediente EX - 2022 – 7063 DME-FCEYS # UNMDP-, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con funciones docentes en la asignatura “Contabilidad I”, o donde el Área considere pertinente en ambos cuatrimestres. Este consejo recomienda conceder licencia sin goce de haberes, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, Sub-área Contabilidad, asignatura “Contabilidad I”, encuadrando la misma en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 702/86, por igual período.

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Roberto Aguilera.

Expediente EX - 2023 - 2895 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de DABOS, Rocío y la designación de GIULIODORI Malena, ambas en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA (ESTUDIANTE) en el Área de Administración, para desempeñar funciones en la asignatura "Principios de Administración. Asimismo, se resuelve designar a la Lic. CHERÚ Romina en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA (GRADUADA) en el Área de Administración, para desempeñar funciones en la asignatura "Principios de Administración; en los tres casos desde el 10 de mayo del corriente y por un año.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2023 - 3540 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de la Esp. María Julia FRONTINI, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, para cumplir funciones en la asignatura “Economía y Organización del Sector Público” y donde el Área considere pertinente, en reemplazo del Mg. Santiago J. Fernández y por su licencia, a partir del 1° de julio de 2024. Asimismo, conceder licencia sin goce de haberes, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, (OCS N° 1680/21 que ratifica el Acta Paritaria N° 25/21 en el marco del Programa de Aumento de Categoría), en el Área de Contabilidad, con funciones en la asignatura “Economía y Organización del Sector Público”, encuadrando la misma en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 702/86, por igual período.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 3994 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la afectación de Lic. LUNA Camila al Grupo de Investigaciones de Historia Económica y Social, desde su cargo de Ayudante Graduada Interina, con dedicación simple, en el Área de Ciencias Sociales, con funciones docentes en las asignaturas “Historia Económica y Social I” e “Historia Económica y Social II”.

Expediente EX - 2024 - 4716 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve conceder a CP/LA Melisa Gómez licencia por motivos particulares en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR con dedicación simple, en el Área de Contabilidad, a partir del 1° de Junio y por el término de un año, encuadrada en el Art. 30 de la OCS 350/85.

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Roberto Aguilera.

Expediente EX - 2024 - 4752 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la afectación de la Mg. María Violeta Mertens al Grupo de Investigación en Historia Económica y Social, desde su cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación simple, en el Área de Turismo, en la asignatura “Gestión Pública de Turismo”.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2022 - 5049 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de los siguientes docentes:

-Lic. Eduardo Oscar MARIN, a partir del día 1° de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2026, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el cargo de PROFESOR TITULAR INTERINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones docentes en la asignatura “Introducción al Turismo”, o donde el Área considere pertinente en ambos cuatrimestres; y conceder licencia sin goce de haberes, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en el Área de Turismo, encuadrando la misma en los términos de la OCS N° 702/86, por igual período.

-Lic. Ana Beatriz WASSERMAN ROCHA, a partir del día 1° de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones docentes en la asignatura “Introducción al Turismo”, o donde el Área considere pertinente en ambos cuatrimestres, en reemplazo del Lic. Marín y por su licencia; y conceder licencia sin goce de haberes, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR, con DEDICACIÓN

SIMPLE, con funciones docentes en el Área de Turismo, encuadrando la misma en los términos de la OCS N° 702/86, por igual período.

-Lic. Esteban Andrés ZABALLA, a partir del día 1° de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones docentes en la asignatura "Introducción al Turismo", o donde el Área considere pertinente en ambos cuatrimestres, en reemplazo de la Lic. Wasserman Rocha y por su licencia; y conceder licencia sin goce de haberes, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en el Área de Turismo, encuadrando la misma en los términos de la OCS N° 702/86, por igual período.

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Roberto Aguilera.

Expediente EX - 2024 - 5268 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la designación, a partir del día 1° de octubre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, de la Mg. María de los Ángeles SARASA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Planificación y Control Comercial", de la Tecnicatura Universitaria en Comercialización; asimismo afectar al Lic. Juan Pablo FRATUZZO, al Área de Administración, en la asignatura "Planificación y Control Comercial", desde el cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, del Área de Administración, con funciones docentes en la asignatura "Principios de Administración", por el período del día 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5280 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, a la Tec. María Verónica VILABOA, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones en la asignatura "Gestión de productos y servicios" y donde el área considere pertinente.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5334 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, al Lic. Gabriel Fernando SAPIENZA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en la asignatura "Opinión Pública" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital; y también este consejo resuelve designar, a partir del día 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, de la Periodista Digital María Laura LAGO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en la asignatura "Opinión Pública" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5338 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, a la Lic. Sabrina Andrea LLULL, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, para cumplir funciones docentes en la asignatura "Práctica Profesional Técnica II" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5354 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, a la Lic. Ana Laura PÉREZ BELLOTTO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones en la asignatura "Turismo de Reuniones", de la Tecnicatura Universitaria en Turismo.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5355 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, a la Lic. Celeste MORASSO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, para cumplir funciones docentes en la asignatura "Entidades sin fines de lucro" de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable; asimismo designar, a partir del día 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, de la C.P. Paula Solange MARTINEZ, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con actividades docentes en la asignatura "Entidades sin Fines de Lucro" de la Tecnicatura Universitaria Contable y donde el área considere pertinente.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5359 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1º de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, al Esp. Roberto Miguel AGUILERA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con funciones en la asignatura "Seminario de Prácticas Integradas" de la Tecnicatura Universitaria Contable y donde el área considere pertinente.

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Roberto Aguilera.

Expediente EX - 2024 - 5361 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1º de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, al CP/LA Juan Manuel SÁNCHEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con actividades docentes en la asignatura "Taller de uso de aplicativos impositivos" de la Tecnicatura Universitaria Contable.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2023 - 6178 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a la Lic. Sofía JASIN, a partir del 01/09/2024 y hasta el 31/03/2025, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía, con funciones en la asignatura "Metodología de la Investigación Aplicada".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2022 - 7886 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la rectificación de la ordenanza en lo referido a la designación de la C.P. Martina LOURSAC, a su cargo de DOCENTE ADSCRIPTA (GRADUADA) quien también cumple funciones como auxiliar a la docencia en la asignatura Contabilidad III además del grupo de investigación mencionado oportunamente.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2023 - 8366 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de la Lic. Adriana Doris RISTOL, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con funciones docentes en la asignatura "Economía y Organización del Sector Público", en reemplazo de la Esp. María Julia Frontini y por su licencia, a partir del 1º de julio de 2024. como así también resuelve conceder licencia sin goce de haberes, en el cargo de AYUDANTE DE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, Sub-área Administración Pública, asignatura "Organización y Administración Pública", encuadrando la misma en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 702/86, por igual período.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2022 - 8789 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de la Lic. Virginia Elizabeth BELMONTE, a partir del día 1º de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en la Secretaría de Posgrado, en el proyecto denominado "Con Graduados".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2023 - 10144 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve, en el mismo sentido que la comisión evaluadora, incorporar al docente LAFFAN Leandro José al cargo de cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones docentes en la asignatura "Gestión Pública de Turismo".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2023 - 11805 - DME-REC # UNMDP, se resuelve aprobar la designación de D'ELIA FÁTIMA MERCEDES en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura "MATEMÁTICA FINANCIERA" en el marco del PROGRAMA AUMENTO DE CATEGORÍAS, conforme lo previsto en el art. 1º de la Ordenanza Consejo Superior N°1680/21.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2023 - 12315 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la cesión transitoria a la Facultad de Humanidades del cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación Simple, de esta Facultad, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025 a los efectos de atender lo solicitado por la Dra. Miriam Kap.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2023 - 13480 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve, en el mismo sentido que la comisión

evaluadora, designar a los siguientes docentes como Docentes Adscriptos (graduados), con dedicación simple, para cumplir funciones en el "Seminario de Prácticas Académicas":

Carrera Contador Público

1. María Florencia MOYANO

Carrera Licenciatura en Administración

No se presentaron aspirantes

Tecnicatura Universitaria en Comercialización

No se presentaron aspirantes

Carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital

1. Celeste Valeria VERDICCHIO

Carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior

1. Leandro ARBIZU

Asimismo, se recomienda el llamado de un nuevo registro para cubrir los cargos vacantes.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2022 - 13987 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1º de julio de 2024 y por el término de un (1) año, de Tamara JONES en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, en el Área de Turismo, para cumplir funciones en la asignatura "Introducción al Turismo".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos de los Expedientes: EX - 2024 - 370 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 534 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 1227 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 2148 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 2895 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 3540 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3994 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4752 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5268 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5280 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5334 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5338 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5354 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5355 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5361 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 6178 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2022 - 7886 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 8366 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2022 - 8789 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 10144 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 11805 - DME-REC # UNMDP, EX - 2023 - 12315 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 13480 - DME-FCEYS # UNMDP y EX - 2022 - 13987 - DME-FCEYS # UNMDP.

Se aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con la abstención del Consejero Académico Roberto Aguilera en los Expedientes EX - 2022 - 2582 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4716 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2022 - 5049 - DME-FCEYS # UNMDP y el EX - 2024 - 5359 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Investigación y Posgrado

Expediente EX - 2024 - 3882 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo Final, Director y Codirectores de la Maestría en Administración de Negocios del Ing. NEGRI Carlos Joaquín.

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Ricardo Daniel De Elorza.

Expediente EX - 2024 - 3876 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo y el Tutor de la Práctica Tutoriada de la Especialización en Gestión Universitaria de la Lic. Cristina PÉREZ.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 4571 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de la Dra. Susana Silvia BRIEVA (FCA) como Directora y al Dr. Fernando Manuel GRAÑA (FCEyS) como Vicedirector de la carrera de posgrado "Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial". Asimismo, se resuelve prorrogar las designaciones de los miembros integrantes del Comité Académico, conformado por: Ing. Agr. (DEA) Carlos Severo IORIO (FCA); y por la FCEyS Dra. Miriam Edith BERGES y Dra. Mariana FOUTEL. "Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial".

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2023 - 4574 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT): "Herramientas e instrumentos para el análisis de la coyuntura macroeconómica". Como también la designación de manera excepcional del CP/Lic. José A. Castro en función de sus más que destacados antecedentes y méritos y a su participación en ediciones anteriores. Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Ariel González Barros.

Expediente EX - 2024 - 4945 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar el dictado de Asignaturas (Ciclo General) en el marco de la 23º cohorte (Comisiones 1 y 2) de la Carrera Maestría en Administración de Negocios, a cargo de la Dra. Mariana FOUTEL y el Esp. Carlos Alejandro MUSTICCHIO. Asimismo, se resuelve autorizar de manera excepcional para el dictado de clases a nivel de Posgrado, al Musticchio en función de sus más que destacados antecedentes y méritos.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 4946 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la designación de la Mg. Danny Shaila FREIRA SALINA, en carácter de Profesor Libre, para el dictado de la asignatura Dirección y Gestión de Recursos Humanos (Ciclo General) en el marco de la 23º cohorte de la Carrera Maestría en Administración de Negocios - Comisiones 1 y 2.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente EX - 2024 - 5357 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la admisión de los aspirantes para cursar la carrera de posgrado "Especialización en Administración de Negocios", 23º cohorte.

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Ariel González Barros.

Expediente EX - 2024 - 5358 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la admisión de aspirantes para cursar la carrera de posgrado "Maestría en Administración de Negocios", 23º cohorte.

Por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión, con la abstención del Consejero Académico Ariel González Barros.

Expediente EX - 2024 - 5365 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la propuesta de creación del Programa de Posdoctorado Interdisciplinario Internacional en el marco del Plan Bianual de Internacionalización Integral 2024/2025.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado de los Expedientes: EX - 2024 - 2428 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3271 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3272 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3907 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3908 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 3991 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4126 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4156 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4158 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4285 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4361 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 4628 - DME-FCEYS # UNMDP y EX - 2024 - 4629 - DME-FCEYS # UNMDP.

Se aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado, con la abstención del Consejero Académico Ariel González Barros en los Expedientes EX - 2023 - 4574 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 5357 - DME-FCEYS # UNMDP y EX - 2024 - 5358 - DME-FCEYS # UNMDP y el Consejero Académico Ricardo Daniel De Elorza en el Expediente EX - 2024 - 3882 - DME-FCEYS # UNMDP.

Por último, la Señora Decana menciona el Acto de 25 años de Graduación que se realizará el próximo lunes 24 de junio del corriente año en el Aula Magna de esta Facultad. Por tal motivo, invita a todos los presentes a participar del acto y aclara que en los próximos días recibirán la invitación formalmente.

Se agradece la presencia de los miembros de este honorable Consejo Académico, y no siendo para más se da por finalizada la presente la Sesión Plenaria del día de la fecha.

5. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:

Siendo las 16,58 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose las reuniones de comisiones para el día miércoles 26 de junio de 2024 en el horario de las 16;00 hs.